

# LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 19 de Agosto de 1895.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes) . . . . . 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre) . . . . . 3 »  
 En el Extranjero y Ultramar (semestre) . . . . . 8 »

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico, calle de San Francisco número 73, y en la Imprenta del mismo, San Francisco número 32.  
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador, en dicha imprenta.

## LA OPINION

### POR LA PATRIA

Aun llevando consigo mejoramientos de salud ó de fortuna, causa siempre pena la separación del sér querido; mas cuando el patriotismo, el mas intenso de todos los amores, es el que la exige, endúlzase la pena, enjúgase el llanto y se da el adiós, quizás postrero, con la natural satisfacción del que rinde culto al supremo deber; y cuando esto se hace con patria cariñosísima como la nuestra y para castigo de la mayor de las ingratiudes llevada á cabo en hora en que la Metrópoli concede cuanto con la dignidad de ella es compatible, entonces al despedirnos de los que son carne de nuestra carne, de los que gozan con nuestras alegrías porque son las suyas y lloran con nuestros pesares por que no les son ajenos, ahogamos todo sentimiento que no sea engendrado al arrullo del amor de nuestros amores: la integridad de la patria. A defenderla va el contingente del Batallón de Artillería de esta plaza que va á formar parte del oncenno. Glorias propias, muy recientes, tienen los artilleros que poder emular: aun no se ha puesto el sol de Marahuit; que los laureles de Cuba se entretejan con los de Mindanao aquistando no escasa cantidad de ellos los hijos de este Archipiélago que van hoy, tras largo espacio de tiempo, á combatir con sus hermanos de la península al amparo de una bandera que, como señora del mundo, pasearon por las Américas caudillos cuyas hazañas, referidas al través de los tiempos, crearíamos engendro de calenturienta fantasía á no atestiguarlo el vencimiento de poderosas razas y la posesión de extensos territorios.

Lleven estós primeros expedicionarios con nuestra despedida, en la que ponemos toda la dulzura del alma, recuerdos cariñosos para los que combatiendo hoy en la Manigua no han olvidado que «Pro patria mori, aeternum vivere.»

## EL PROBLEMA CUBANO

La actual insurrección separatista, inicua y reprobable bajo todos sus aspectos y que vanamente intenta romper la integridad de la nación, es causa ocasional de que de nuevo se ponga sobre el tapete el problema, siempre importante y nunca del todo olvidado, de inquirir cómo y en qué forma ha de relacionarse con la Metrópoli nuestra hermosa perla ultramarina. Ese problema, lleno de circunstancias

varias, no solo entraña en sí interés sumo si que también lo alcanza atendiendo á las diversas y árdas cuestiones que de él emanan, justificándose, lógica y fundadamente, la expectación del país, de Europa y del mundo entero y con ella la esperanza en las energías del Gobierno.

Las enseñanzas de la anterior guerra de diez años á que puso término la paz del Zanjón y las adquiridas en el corto tiempo del presente movimiento separatista, pesarán mucho, sin duda, en el ánimo del Ministerio presidido por el ilustre estadista hoy en la confianza de la Corona, cuando llegue el momento de iniciar y llevar á la práctica las reformas progresivas en el orden político y económico votadas en las últimas Cortes.

Por suerte nuestra, encuéntrase al frente de los destinos del país el partido liberal-conservador y es de esperar que, consecuente con los principios é historia de tan patriótica agrupación, extinguirá los gérmenes nacidos al calor de propagandas políticas con expansión exagerada, á que dió aliento la debilidad congénita de la política liberal. Quien cuenta entre sus glorias mas preciadas timbres tan notables como la terminación de la guerra civil española y la extinción del movimiento insurreccional nacido en Yara, es seguro, que sin olvidar que el régimen asimilista, tal y como lo entiendo nuestro partido, informando nuestra política colonial, es el único sosten de la estabilidad y el orden, dará á la nación y á la Regencia el galardón de la paz, honradamente deseada por todos cuantos allende y aquende los mares tienen en mucho el honor nacional. El hacer de Cuba un Canadá, como en sus extravíos pretenden algunos autonomistas, supone preterición lamentable de las enseñanzas históricas y equivale á desear lo que la experiencia de consuno aconseja.

No olvidemos que, en ocasiones, ciertos conceptos sirven como de punto de partida ó de génesis para nefastas y un tanto adormecidas propagandas, y perjudican tanto ó mas que aquellos mismos extravíos: horror nos causa recordar la especie lanzada, en pleno parlamento, por un ministro del partido fusionista, dando á entender que no era antipatriótico ni atentatorio á la integridad nacional considerar dentro de los tres partidos cubanos uno nuevo: el separatista. Sentir como sentía el Sr. Maura, es ir contra el sentimiento nacional, y nueva gloria de la política conservadora, será dejar en aquella joya del Atlántico siempre erguida en alas de la victoria, sin mancilla y con honra, la noble y pura bandera española.

## NUESTRAS PARROQUIAS

Dáse por seguro que por el Ministerio de Gracia y Justicia se han devuelto recientemente al Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis los expedientes del arreglo parroquial que se habían remitido á aquel centro desde 1866 y 1867, con el objeto de que se subsanaran ciertas omisiones.

Al efecto, parece que el Ilustrísimo Prelado ha nombrado una Comisión compuesta de Capitulares y Arciprestes de Distrito, para que en vista de las necesidades de los distintos pueblos de la Diócesis, y atendiendo al mejor servicio espiritual de los fieles, hagan los oportunos trabajos.

Ha llegado pues, la ocasión de que á la Capital del Archipiélago Canario se haga justicia dotándola del número de parroquias que le corresponde segun las disposiciones vigentes.

Años hace, que Santa Cruz de Tenerife, viene manifestando su anhelo en el sentido indicado. Así lo vemos consignado en la prensa.

El Progreso de Canarias, periódico que aquí se publicó, en su número correspondiente al 22 de Octubre de 1868, es decir, en el período álgido de la revolución, copia el siguiente Decreto de la Junta superior de Gobierno de esta Provincia. Dice así:

«Esta Junta de conformidad con lo propuesto por la Comisión nombrada para informar sobre arreglo de parroquias en esta Ciudad, ha tenido á bien dictar el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se crean en esta Capital tres parroquias de término, independientes entre sí, conforme al decreto del Excmo. é Illmo. Sr. Administrador apostólico de esta Diócesis, su fecha 20 de Septiembre de 1867, que lo serán las Iglesias de Ntra. Sra. de la Concepción, de San Francisco y de Ntra. Sra. del Pilar, con la demarcación parroquial señalada en el expresado decreto.

Artículo 2.º Las tres parroquias tendrán las asignaciones siguientes:

Ntra. Sra. de la Concepción	Escudos	Ms.	Escudos	Ms.
Un párroco con . . . . .	700	»		
Un coadjutor con . . . . .	300	»		
Gastos de Fábrica . . . . .	1.000	»	2.000	»
<i>San Francisco</i>				
Un párroco con . . . . .	700	»		
Un coadjutor con . . . . .	300	»		
Gastos de Fábrica . . . . .	600	»	1.600	»
<i>Ntra. Sra. del Pilar</i>				
Un párroco con . . . . .	600	»		
Un coadjutor con . . . . .	300	»		
Gastos de Fábrica . . . . .	400	»	1.300	»
<i>Suma total.</i>			4.900	»

Artículo 3.º Se suprimen por ahora los coadjutores presupuestados en el anterior artículo, en el interín las circunstancias del Tesoro no lo permitan, por lo cual se rebajan los 900 escudos que se asignan, quedando reducidos á 4.000 escudos.

Artículo 4.º Este decreto se comunicará al Sr. Gobernador eclesiástico para su cumplimiento y efectos correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Octubre de 1868.—El Presidente, *Juan Larroche*—P. A. D. L. J.—El vocal Secretario, *Miguel Villalba Hervás*.

El mismo periódico con fecha 6 de Noviembre del propio año se expresaba en los términos siguientes:

«Con la mayor complacencia copiamos la atenta comunicación que el Sr. Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis, ha dirigido á la Junta Superior de Gobierno de la Provincia, sobre arreglo de Parroquias en esta Ciudad, que queda terminado, no dando también á luz el auto á que se refiere aquella comunicación, por ser muy extenso.

«Gobierno Eclesiástico del Obispado de Tenerife en administración Apostólica.—Tengo la distinguida honra de acompañar á esa Junta Superior de Gobierno, testimonio del auto dictado en el expediente instruido en este Gobierno, para llevar á cabo la erección de las dos Parroquias que se establecen en esa Ciudad Capital de la Provincia; y ruego á la Junta se sirva cooperar por su parte, para que se cumpla puntualmente cuanto en el mismo auto se contiene, puesto que de esa manera verán realizados sus deseos patrióticos y religiosos los habitantes de Santa Cruz de Tenerife. Dios

guarde á V. S. muchos años. Ciudad de San Cristóbal de la Laguna 4 de Noviembre de 1868.—*José Martín Mendez*—Sr. Presidente de la Junta Superior de Gobierno de esta Provincia.»

Tomado del propio periódico:  
 «El Domingo á las ocho de la mañana, se trasladará procesionalmente S. M. Sacramento de la Iglesia de San Francisco á la del Pilar, como así lo ha dispuesto la citada Autoridad eclesiástica.»

Con fecha 9 de Noviembre del mencionado año refiere lo siguiente el periódico á que nos referimos:

«Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer tuvo efecto la traslación, procesionalmente, de S. M. Sacramento de la Iglesia de San Francisco á la del Pilar; quedando instaladas las tres parroquias en esta Capital.

Hé aquí sus respectivas demarcaciones:

### PARROQUIA DE LA CONCEPCIÓN

Empieza en el lado del Sur de la plaza principal, sube por el mismo toda la calle del Castillo y camino de la Laguna hasta la Cuesta, de donde por la montaña de Ofra se va á buscar el barranco de las Pescadoras, donde empieza la jurisdicción del Rosario hasta el mar, viniendo por los Llanos, Cabo, etc.

### SAN FRANCISCO

Lado Norte de la plaza principal y calle del Castillo hasta la del Norte: acera del Naciente de esta á buscar la calle de la Rosa, acera del Naciente, hasta la de San Martín, subiendo por la acera del Norte á buscar la de las Canales-bajas, camino del Blanco, con todos los Valles de la Leña, Tahodio, Seco y Bufadero, hasta la jurisdicción de San Andrés.

### NTRA. SRA. DEL PILAR

La parte Norte de la calle del Castillo hasta la del Norte, subiendo por el Camino de la Laguna hasta la Cuesta con el Perú y Salamanca.—La Parte del Poniente de la calle del Norte á salir á la de Santa Rosa, acera del Poniente, hasta la de San Martín, subiendo por su acera del Sur hasta la de las Canales-bajas, á salir por las dos aceras del camino de la Ninfa, y todos los Campos hasta el lomo de las Casillas, que empieza la jurisdicción de la Laguna.»

Si como se ve, hace veintisiete años, se hacía indispensable dotar á esta Capital de tres Parroquias independientes, por así exigirlo el número de fieles, hoy que éste ha aumentado, cuando menos en una tercera parte, es no solo conveniente, sino necesario y justo se cree una nueva parroquia en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, con las demarcaciones arriba indicadas.

Se da hasta la circunstancia de que la Capital aumenta prodigiosamente, más por el lado donde se encuentra dicha Iglesia que por otro, haciéndose muy molesto á los fieles que viven en los barrios nuevos, cumplir con sus obligaciones religiosas en los días festivos, como también para la administración de Sacramentos, á causa de la distancia que tienen que recorrer para encontrar la parroquia.

Esperamos que el Illmo. y Redmo. Sr. Obispo y la Junta encargada de los trabajos tengan muy en consideración lo que en la indicada época concertaron la Autoridad Eclesiástica y la Civil, creando dos nuevas parroquias en esta Capital, la de San Francisco y la del Pilar.

En esta Capital pueden existir tres, y hasta cuatro parroquias, conforme á lo dispuesto en el Concordato y al número crecido de almas, viviendo sus párrocos con la debencia correspondiente á su estado; y no creemos puedan presentarse dificultades insuperables en erigirse las nuevas, por ser tan necesarias como se deja referido, y teniendo en cuenta además que el objeto que se propone la Iglesia Católica con su creación, es principalmente el bien espiritual y temporal de los fieles.

## FERNANDO PÓO

## SU COLONIZACIÓN POR PENADOS

«Creced, multiplicaos y poblad la tierra» —dice el Génesis,—y ciertamente pocas naciones han cumplido el bíblico precepto como España le cumpliera en las tres últimas centurias, después de aquella fecha memorable, de aquella empresa titánica en que sintiéndose estrecha en la Península, salva su frontera y ofrece al viejo mundo conocido, el de los recuerdos, un mundo nuevo, hasta entonces ignorado, el de las esperanzas. Y luego de abrir paso cierto y señalar rumbo fijo por mares jamás surcados, ondea el pabellón español en la tierra americana, se hace colonizadora, y con asombro de propios y extraños, logra que «no se ponga el sol en sus dominios».

De aquel vastísimo imperio colonial que se extendía por casi todo el continente americano, por las islas más feraces y más ricas de sus mares, por extensos archipiélagos de Oceanía y por el O. y N. de África, sólo nos queda un recuerdo, que no otro nombre merecen, con ser muy extensas, las posesiones que en Ultramar tiene España, comparadas con las que en mejores días tuvo en las cinco partes del planeta, a las cuales llevó su idioma, su religión, sus costumbres, sus leyes, su poderío y su civilización, sirviendo así a los altos fines de la Providencia y a los importantes destinos de la Humanidad.

La pérdida parcial de tan preciadas conquistas, la merma sufrida en el territorio que antes cubría nuestra bandera, no debe traducirse en desmayo y desaliento, antes al contrario, servir de estímulo y de acicate para conservar lo que queda, atenderlo con solicitud y cuidarlo con esmero.

Aún existen en Filipinas gentes por civilizar y dilatados terrenos que entrar en cultivo, y quizá esto es la causa principal de ciertas rebeliones, que desaparecerían con un sistema prudente de *amalgama* colonial, cuyo resultado fuese una obediencia completa y una sumisión sincera a la metrópoli: aún queda mucho que hacer en Cuba y en Puerto Rico, y aún existen las islas del golfo de Guinea, pedazos importantes de la patria, cuyo fértil suelo pide a voces brazos, y cuyos habitantes indígenas necesitan cultura. Y esto no se logrará hasta que de un modo serio, decidido y acertado se emprenda la empresa de colonizar aquellas islas, empresa que bien concebida, y con tino y con constancia ejecutada, reportaría indiscutibles beneficios a los colonos y al Estado, y España realizaría la obra de la colonización, pero colonización racional y verdadera, que, como dice el Sr. Labra, es el empeño más serio que puede acometer un pueblo civilizado.

¿Y qué medios podrían emplearse para resolver este importante problema en Fernando Póo? A mi parecer, ninguno más indicado, ninguno mejor y acaso ninguno más eficaz que la deportación. Ni la pena de deportación es nueva, ni el sistema de colonizar por penados lo tendrá nadie por una novedad.

No ya en los tiempos antiguos, sino en la época contemporánea, varias naciones han aplicado y aplican con felices resultados el sistema. Con *forzados* principió Inglaterra, a últimos del siglo pasado (1788), la colonización en la Australia; y si bien se cometieron equivocaciones y yerros al dar los primeros pasos; si después de instalada la colonia no la prestó la Metrópoli el cuidado que debiera y la atención que exigía el Establecimiento naciente; si más tarde, en 1864, el Gobierno británico suprimió el sistema, es lo cierto que la colonización penal echó las raíces de la libre, abrió el camino a las emigraciones voluntarias, y al trabajo de los penados se deben las florecientes ciudades de Sydney, Adelaida y Paramatta en Nueva Gales del Sur, bases al principio, y centros después de los cuales ha derivado la colonización de la Australia y de Tasmania, y a los que se debe en gran parte la de la Nueva Zelanda.

Francia, en 1852, adoptó también la deportación, enviando sus *forzados* a Guyana, y en 1857 hizo extensivo el sistema a la Nueva Caledonia. Tanto en Oceanía, los deportados trabajan, y a la vez que cumplen sus condenas, constituyen un auxiliar poderoso en la colonización, que, sobre todo en Nueva Caledonia, cada día toma más fomento.

Rusia explota también con deportados sus ricas minas de Siberia, y los distintos Gobiernos de aquella extensa, fría y poco poblada comarca, especialmente Tobolsk y Barezof, tocan los buenos resultados de la deportación.

Portugal coloniza la mayor parte de sus posesiones de África con penados, que deporta a Mozambique y Sofala, Angola y Cabo Verde. Los establecimientos de Benguela y de Loango son los más importantes que la nación lusitana tiene en la costa que baña el mismo golfo de Guinea, en el cual, como es sabido, se encuentra Fernando Póo; y a corta distancia de esta posesión española se halla la isla portuguesa de San Thomé, que, como Benguela y Loango, recibe los deportados que la Metrópoli envía.

Por los hechos apuntados y otros que podrían consignarse si los límites de un artículo lo consintieran, se ve que la colonización penitenciaria se practica actualmente por pueblos civilizados. Respecto a España y Fernando Póo, debe añadirse que ya en 1875 la Academia de Ciencias Morales y Políticas abrió un concurso sobre el siguiente tema: «¿Convendría establecer en las islas del golfo de Guinea ó en las Marianas unas colonias penitenciarias como las inglesas de Botany Bay?» Tres Memorias fueron premiadas en el concurso: una de D.<sup>a</sup> Concepción Arenal, otra de D. Pedro Armengol y la tercera de D. Francisco Lastres. El criterio de los dos primeros concursantes era contrario a que dichas colonias se establecieran, y favorable a su establecimiento el del último. ¿Por cual debe decirse el Gobierno? En mi sentir, por el del Sr. Lastres.

Prescindiendo del exagerado sentimentalismo que respiran los escritos de la Sra. Arenal al tratar esta cuestión, como prescindiendo también de la forma en que otros Estados han practicado el sistema, me concretaré a lo que es la isla de Fernando Póo y al estado en que nuestros presidios se encuentran, estado que impone, no ya la conveniencia, sino la necesidad de crear colonias penitenciarias.

La isla de Fernando Póo, a la cual sus descubridores, los portugueses, dieron el nombre de *Fermosa*, ó *Bella Isla*, tiene 60 kilómetros de longitud de Nordeste a Sudoeste, por 12 de latitud, que suman unas 200.000 hectáreas de superficie: se halla poblada de bosques y es muy fértil en caña de azúcar, algodón, tabaco, patatas, frutas y legumbres: su feracísimo suelo, virgen en casi toda su extensión, ostenta un magnífico verdor y una vegetación exuberante y lozana, propia de los países tropicales.

«Excepto la bahía de Nápoles—dice el capitán inglés Kelin aludiendo al fondeadero en que se halla Santa Isabel, capital de la isla,—no conozco un punto más propio para ser transformado en un perfecto edén con la ayuda del arte y de la industria.»

Los árboles más comunes son el cedro, el caobo y la palmera, gigantescos y tan apiñados en algunos puntos que no es dado penetrar en los bosques. La hierba que cubre el suelo pasa de la altura de un hombre y a los pocos días de segarla vuelve a recobrar su altura. Abundan en la isla los naranjos, limoneros, guayabos, tamarindos, algodones, plátanos, y sobre todo las piñas.

Los indígenas que se llaman *bubis*, palabra que en su idioma significa hombre, se encuentran en estado salvaje, son de carácter dócil, hacen una vida semipatriarcal, forman tribus, y sus jefes, que llevan el nombre de *cocorocos* ó *reyes*, se someten sin violencia a los gobernadores que España manda a la isla. El clima es cálido, cual corresponde a la latitud geográfica de Fernando Póo (3°10' latitud Norte) y a la temperatura de la zona tórrida. Las fiebres intermitentes dejan sentir con bastante intensidad sus deplorables efectos en los europeos, fiebres que dimanan, más que del calor, de la humedad, y acaso más todavía de la falta de cultivo y saneamiento del suelo, pues hasta las calles de la misma capital se hallan cubiertas de hierba. El doctor Damille, que residió en la isla, asegura que el clima, en general, es muy saludable.

Las posesiones españolas del golfo de Guinea (Fernando Póo, Annobón, Corisco, Elobey y el Cabo de San Juan) cuestan al Estado unos 12 millones de pesetas cada año, según los Presupuestos generales que para aquella región se forman. Y entendemos que podría conseguirse más utilidad para el Tesoro público (si es que alguna se consigue hoy) y más prestigio para la patria si allí se estableciese una colonización acertada y permanente.

FERNANDO CADALSO.

## RIO DE ORO

(FANTASÍA)

I

Mis numerosas ocupaciones me habían impedido dar un público testimonio de gra-

titud al laborioso escritor y muy amigo mío *León el Africano*, que con el interés más vivo se ha propuesto hacer una honrosa propaganda en favor del inapreciable elixir que con el éxito más lisonjero suelo administrar a mis enfermos, cuyo testimonio deseo tributarle en el mismo periódico en que aquel escritor tuvo á bien ocuparse de mi humilde persona.

Y ya que he tenido que hacer mención de mi elixir, considero oportuno mencionar también el último de mis triunfos debido á esa misteriosa panacea, siquiera sea la descripción que paso á hacer, en obsequio de la pobre humanidad que dejada de la mano de los médicos, sepa que aún le queda un buen recurso de que echar mano, mediante la gracia de Dios y una buena fé al ensayar el remedio.

A mí no me pasa lo que á muchos que anuncian sus específicos con multitud de casos de curación difíciles de comprobar, por que casi nadie conoce á los pacientes agradecidos, cuyas cartas se publican en los folletos de tales y cuales panaceas. Yo tengo por costumbre citar siempre hechos que puedan ser comprobados, de cuya veracidad no llegue á desconfiarse, y por eso quiero aprovechar esta ocasión para hacer una ligera reseña del último de mis triunfos.

## II

Poco más de veinte días hace que llegó á Rio de Oro un mensajero procedente del Senegal, conduciendo un telegrama recibido allí de Lanzarote, una de las islas Canarias, concebido en estos términos:

«Dr. Vitell—Rio de Oro—Inmediatamente venga Arrecife á todo costo, trayendo elixir de su invención.»

—Caso grave ha de ser este, me dije. Ha de ser de los más apurados y así lo está indicando el sacrificio de telegrafarme desde Lanzarote, y luego tener que atravesar un propio comarcas salvajes para que llegase á mi noticia.

Al principio vacilé: no podía tomar á una broma el telegrama pero sospechaba que mi asistencia no llegara á tiempo. Por fin me puse en marcha. Fleté un buque de los que hacen la pesca en aquella costa, y á los pocos días, mediante tiempos favorables, dimos fondo en el puerto de Arrecife.

La inesperada vuelta de este buque llamó mucho la atención de aquellos habitantes, pues no lo esperaban sino un mes después, y así no era extraño que al llegar la lancha á tierra estuviese el muelle completamente cubierto de gente.

Nadie me conocía allí, á no ser un joven marinero á quien había curado yo una enfermedad algo grave. Desde que el chico me saludó por mi nombre, fui objeto de muchas demostraciones de consideración por parte de varios de aquellos vecinos.

Me informé de los enfermos graves que había en la localidad, y supe que entre éstos se contaba un sacerdote.

Creí conveniente descansar un momento en el hotel, y allí me dirigí, donde no tardé en presentarse un sobrino del paciente.

—¿Es Vd., me dijo, el Dr. Vitell?

—Y un servidor de Vd., le contesté.

—Pues bien: Vd. ha venido á Lanzarote á instancias de un tío mío.

## III

No dejó de alegrarme aquel encuentro. Tratábase, en efecto, de un enfermo que demandaba un socorro de la ciencia, y no era prudente demorarlo. Púseme en marcha con el sobrino, y á los pocos minutos nos encontramos á la cabecera del mismo sacerdote que me habían indicado.

Encontré allí también á un facultativo que me saludó muy afectuoso, con quien trabé amistad á las pocas palabras.

—Dr. Vitell, me dijo, la fama de un elixir que V. suele propinar, hasta en las enfermedades consideradas como incurables, ha sido el motivo de que se le haya hecho venir á V. á Lanzarote, á petición de este enfermo.

—Me honran VV. demasiado, le contesté; pero aquí estoy á las órdenes de VV. para que dispongan lo que gusten.

A este tiempo, el pobre sacerdote, que yacía tendido en su lecho, me dirigió una penetrante mirada, donde se leía toda la fé y la esperanza que le animaba.

Yo con su autorización, procedí á hacer un exámen detenido de la afección que le tenía postrado, y de su historia.

Seis ó siete meses llevaba de postración aquel enfermo, sufriendo horriblemente.

Examiné hácia la parte del hueso ilíaco un tumor de mal aspecto, que los facultativos hacía mucho tiempo trataban de estirpar. Sondé este tumor y ví que ofrecía bastante gravedad, por ser de naturaleza cancerosa, á juzgar por los síntomas que presentaba. Me pareció no andar muy desacertado en sospechar que en aquel enfermo había

una predisposición orgánica á contraer la afección que le afligía, y cuando el compañero se penetró de mi juicio, exclamó:

—Dr. Vitell, sabemos que la medicina se confiesa humildemente impotente para la curación de un mal funesto; de un mal que, si se quiere, ni aún puede definir de una manera clara y sencilla. Este ha sido el motivo de haber apelado á los profundos conocimientos que tanta fama le han dado á V..... y.....

—Gracias, compañero, le interrumpí; pero V. no ignora que cuando una enfermedad desorganiza los tejidos y los destruye poco á poco no hay elixir alguno que cure.

—Comprendo, Dr.—Yo entiendo que esa enfermedad cruel es una especie de perversión de la propiedad vital, que preside á la nutrición.....

—Bien, le interrumpí de nuevo, sea como fuese, sería imprudencia perder ahora un tiempo precioso. En mi exámen he reconocido una úlcera que se ha ido formando gradualmente. Ha debido comenzar por ser un tumor duro... que VV. no han logrado extirpar.

—Exactamente.

—Anguloso, y adherente á la piel. Se ha reblandecido y ha ido corroyendo todo su alrededor, abriéndose salida al exterior..... ¿No es así?

—Efectivamente; no se la abrió, pero con el bisturí no se le dió tiempo á ello.

—Muy bien. Ahora ha formado una úlcera, como V. ve, de labios retorcidos, sobre los cuales noto vegetaciones que es preciso combatir sin pérdida de tiempo, por que pueden hacer venir un flujo de sangre.

—Dr. Vitell, he observado algún trastorno en las funciones de la economía..... y....

—Eso es natural. Advierta V. ese enfamecimiento, esa fiebre, aunque poca sea; esa inapetencia; esos vómitos que tuvo ayer el enfermo..... en fin, hay que convenir en que en la economía hay cierto envenenamiento general por la materia absorbida. Verdad es que al parecer ese tumor es de formación lenta y benigna, pero suele entender repentinamente una marcha aguda y maligna, para lo cual bastaría cualquier irritante, por ejemplo, alguna de esas pomadas que recomiendan los charlatanes.

—Aquí hemos hecho ya cuanto hemos podido, Dr.—Hemos recurrido á la pomada del doctor James, á las fricciones de bálsamo de canina; á lociones y baños del cocimiento de cicuta; á la belladona; á la harina de centeno; á los polvos arsenicales; á las píldoras de beleño y cicuta; á las de cicuta yodurada; de cicuta y quina; al emplasto de Pissier, á las píldoras de yoduro de arsenico, y hasta hemos echado mano, como el último recurso, á la homeopatía.

El compañero me miró fijamente cuando concluyó, como preguntándome ¿que haría V. en caso tan apurado?

Yo lo comprendí al momento, y contesté:

—Obrar con energía y sobre la marcha. Saqué de mi estuche un pequeño frasco de verde licor, y trasladándonos á la alcoba del enfermo, le dije:

—Es preciso tener fé. Como ministro de una religión de resignación, humildad y paciencia, nada tengo que recomendar á V. Esa fé, sobre todo, puede obrar tanto, influir tanto en su organismo, como el precioso medicamento que le voy á administrar en este momento.

Y dicho y hecho, le apliqué unas cuantas inyecciones de aquel líquido, operación que repetía diariamente.

Poco más de una semana había trascurrido. Un día que me hallaba á la cabecera del paciente, le sobrevino súbitamente un frío terrible, un frío de muerte que le hacía tiritar diente con diente, viéndose atacado de violentos vómitos. Esto me indicó que mi elixir obraba sus efectos, conmoviendo toda la economía.

Al día siguiente seguí propinando mis inyecciones, como se administran los antidotos contra venenos, y redoblé la dosis, atacando el mal por todas partes. Después de algunos días, mi enfermo recobraba el apetito; pedí que le dieran chocolate con leche, y saboreaba entre otras viandas los pájaros fritos; aquella úlcera antes profunda, despedía la sonda, con tendencias á cicatrizarse: úlcera demasiado desgarrada hasta el hueso por el hierro del practicante, desde que el paciente se había sometido al tratamiento del médico de cabecera.

Mis enfermos me esperan en Rio de Oro, y marcho mañana en el mismo buque dejando al sacerdote en camino de curación, y llevando en mi corazón el cariño y el agradecimiento de los lanzaroteños, muy particularmente de los vecinos del pueblo de Tias que idolatran en su virtuoso pastor.

DR. VITELL.

SECCION PROVINCIAL

En la mañana del día 10 embarcaron en el vapor *Hespérides* los artilleros canarios designados por la suerte para ir á batallar en Cuba en defensa de la integridad de la patria.

Triste es abandonar el pueblo en que se ha nacido y la familia que siempre nos ha rodeado, para ir á exponer la vida en lejanas tierras. Pero cuando circunstancias como las actuales lo demandan, hay que sobreponerse á esos sentimientos y dejando alentar en el pecho solo el del patriotismo, marchar con entusiasmo á defender sagrados intereses y á compartir con nuestros hermanos, que en tierra española se batan, sus glorias y sus penas.

Así han partido los soldados compatriotas nuestros y así los han despedido los habitantes de esta ciudad, todos llenos de entusiasmo; los primeros con el que infunde el cumplimiento de uno de los mayores deberes, los segundos alentados con la esperanza de que los que llevan la representación de esta provincia han de elevar muy alto el nombre canario.

Hermosa fué la despedida. En la Alameda de la Marina, llena completamente de numeroso gentío, que además se extendía por todo el muelle, hallábanse las autoridades á la llegada de los artilleros que vinieron precedidos de la música del Batallón de Cazadores.

Allí les fueron distribuidos por distinguidas damas y hermosas señoritas varios regalos que al efecto se habían preparado por el Excmo. Ayuntamiento, Diputación y particulares, y despues de desfilar por ante la Comandancia de Marina, en la cual se hallaban las autoridades, comenzó el embarque en medio de vítores y aclamaciones que partían de los soldados expedicionarios y de todo el pueblo que con efusión les saludaba.

Acompañóles abordo gran número de lanchas que atravesaron por entre las embarcaciones surtas en la bahía, todas las cuales ostentaban banderas y gallardetes, y muchas de las autoridades y demás personas que en aquéllas iban, subieron á la cubierta del vapor correo español, con objeto de darles allí la última despedida.

El Excmo. Sr. Capitán General les dirigió entonces oportunas frases, que fueron recibidas con entusiasmo y aclamación, y poco después zarpó el buque que conducía los bravos artilleros nuestros paisanos, á quienes deseamos con toda el alma que tornen pronto á estas islas con la satisfacción de haber

realizado brillantemente su misión noble y sagrada.

Por fin, despues de grandes esfuerzos é innumerables molestias, se consiguió, por suerte, la extinción del incendio en el monte de *Aguirre*.

Nuestro Alcalde puso en actividad, desde los primeros momentos, todo lo necesario y conducente á impedir que el voraz elemento tomase grandes proporciones; y lo propio hicieron las autoridades locales de la Laguna, que contribuyeron en gran manera á evitar la propagación y desarrollo del siniestro. Asimismo el Ingeniero Sr. Ballester y el Arquitecto Sr. Pintor, han hecho verdaderos esfuerzos para sofocarle, consiguiéndolo al fin con el auxilio del personal que se puso á sus órdenes sin demora.

También nuestros estimados amigos D. Gonzalo y D. Luis Díaz Rodríguez, acudieron con el mayor desinterés al sitio del incendio, llevando los trabajadores de su finca de Ventoso, que, al igual de los demás, prestaron eficacísimos servicios, no debiendo omitir, tampoco, los que han prestado los demás empleados del ramo de montes de aquella comarca y la guardia provincial, reclamada desde los primeros instantes en que nuestro digno Gobernador civil tuvo conocimiento de tan lamentable acontecimiento.

De desear sería que jamás ni nunca se repitiesen sucesos de tal índole, en lo cual todos, absolutamente todos estamos interesados, y que se hiciera luz sobre las causas originarias del siniestro, persiguiendo y castigando con dureza á los criminales, si es que existen.

Un periódico local saca á plaza los nombres de los señores Belmonte y Perez Zamora, para achacar á falta de medios é influencia de nuestros respetables amigos, lo que viene aconteciendo con el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico de esta Capital.

Pero, señor, ¿cuando, ni por quien, se ha encomendado este asunto al celo de nuestros antiguos representantes, ni con que carácter han podido gestionar su favorable despacho?

¿Cuánta injusticia, y sobre todo, cuánta indiscreción!

Ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, en el pueblo de Tacoronte, donde se hallaba veraneando, el respetable anciano Sr. D. Juan P. Schwartz y Fernández.

Acompañamos en su justo dolor á su dis-

tinguida familia, y con especialidad á nuestro estimado y particular amigo el conocido letrado D. Pedro, hijo del difunto.

Nuestro estimado amigo D. José Ruiz de Salas, Subdelegado en Tenerife de la Asociación internacional de *La Cruz Roja*, convoca á sus asociados á una reunión, para hoy 19, con objeto de estudiar el modo y manera de qué,—según se indica en la convocatoria,—esta benéfica Capital, así como los demás pueblos de esta Isla, contribuyan de algún modo á aliviar con sus donativos á los compatriotas que tan heroicamente defienden nuestros derechos en la isla de Cuba.

Nos parece muy oportuna, dado el actual estado de cosas, la citación del Sr. Ruiz de Salas, y fundamentalmente es de esperar que de dicha reunión saldrá algo práctico y beneficioso.

Entraña suma gravedad lo que manifiesta nuestro colega *Diario de Tenerife* en el siguiente suelto:

«Síguese diciendo de público que la gran escasez de pescado que se observa de algún tiempo á esta parte en nuestras costas es debida á la incesante persecución de que es objeto valiéndose de medios reprobados, tales como la dinamita y una simiente poco hecha introducida entre nosotros y que se conoce con el nombre de «semilla portuguesa», la cual destruye á cuantos peces le alcanzan. Ratifícase esto con lo que también hemos oído de verse en repetidas ocasiones por las playas vecinas á esta ciudad no pocos peces muertos flotando sobre las aguas.

Si son exactas estas versiones, de las que muchas veces nos hemos hecho eco, inútilmente, estaríamos en el caso de rogar una vez más á la autoridad correspondiente que impusiera el condigno correctivo á los autores de proceder tan punible.

Pero de todas maneras creemos cumplir un deber sagrado insistiendo en llamar la atención del público y más particularmente de los funcionarios á quienes compete, persuadidos de que no necesitarán más excitaciones para corregir con mano fuerte y de raíz tamaño abuso.»

A nuestra celosa Autoridad local preocupa en extremo la cuestión de aguas, siempre de interés y que, en nuestro concepto, es la primera y principal entre los proyectos que, de poco tiempo acá, se agitan entre nosotros con más ó menos probabilidades de viabilidad.

Por ahora y en primer término se propone nuestro estimado amigo el Sr. Cruz Rodríguez conseguir el aprovechamiento de las aguas del Bufadero, denominadas de las *Lavanderas*, y más adelante, conforme las circunstancias lo exijan y permitan, desarrollará otros particulares de interés sumo relacionado con asunto de tanta vitalidad.

Por la Audiencia de este territorio se anuncia, para los últimos quince días de Octubre próximo, exámenes generales de aspirantes á Procuradores. Las solicitudes se presentarán en la primera quincena de Septiembre.

Vencidos los inconvenientes que, muy á nuestro pesar, han detenido hasta ahora el planteamiento de las mejoras que nos proponemos llevar á cabo en nuestra modesta publicación, podemos ofrecer á nuestros constantes abonados que muy en breve les resarciremos de los perjuicios que han sufrido por la irregularidad con que en estos últimos meses nos hemos visto obligados á salir á luz.

Con lo expuesto respondemos también á los que nos motejan por una falta, agena completamente á nuestra voluntad, sin reparar en que periódicos de su misma comunión política pasaron por iguales ó análogas contrariedades, sin que partiera de nosotros cargo ni reproche de ningún género.

Agítase en la Villa de Orotava la idea de unir por medio del teléfono todos los pueblos que comprendé el hermoso y rico valle de su nombre, y el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz trata de sustituir su actual alumbrado por el de luz eléctrica.

Elementos progresivos de esa naturaleza son los que necesitan nuestros pueblos para salir del estado de punible abandono en que muchos de ellos se encuentran.

La junta administrativa del barrio de Taganana ha quedado constituida en la forma siguiente:

D. Manuel Manrique Negrón (*Presidente*), D. Estéban Manrique Negrón, D. Andrés Manrique, D. Manuel Perdomo Alonso y D. Juan Cruz Izquierdo (*Vocales*).

La elección de las indicadas personas, todas unidas á nosotros por la mas consecuente y antigua amistad, nos parece acertadísima y conveniente para los intereses de la localidad.

Hoy tendrá lugar en Las Palmas ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, la vista del ruidoso pleito in-

cuerpo de *M. Faques*, tendido delante de nosotros, miré á la redonda á todo mi grupo de ayudantes, muy pálidas en aquel momento, y como yo he sido siempre la bendita claridad...  
—Y más clara que bendita—insinuó el abate.  
«Les dije jovialmente para darles ánimos, señalándoles al herido desvanecido: «Cuerpo de Dios! Si lo salvamos, ¡qué joya tan bien labrada, señoritas, para aquellas de ustedes que quiera arrollársela al cuello!»  
—Y se echaron á reír como locas; pero Amada permaneció seria y silenciosa. Se había ruborizado.  
«También se ruboriza por Destuches (pensé); ¿cuál de esos dos rubores es amor?...»  
«Tal para cual, por supuesto. Ese *M. Faques* era, como el caballero Destuche, un hombre á quien nunca hubiera yo pensado en amar si hubiese sido mujer de sentimientos tiernos. No tenía la belleza femenina y cruel del cabecilla; pero aunque la suya fuese más viril y ardiente, tenía también su lado femenino; la melancolía. No puedo soportar á los hombres melancólicos: se me antojan menos hombres que los demás.  
*M. Faques* era lo que se ha llamado mucho tiempo un *bello tenebroso*. Ahora yo soy del parecer de esa pícarra de Ninon, que decía: «La alegría del espíritu es prueba de su fuerza.» Yo me río de todo lo que sean chistes y donaires... no me entusiasman, pero no puede negarse que la alegría es un valor... un valor más, *M. Faques*, á quien estas damas, que no pen-

saban como yo, llamaban en Touffedelys, para poetizarlo, «el bello Tristán», me habría atacado los nervios con un desesperante melancolía, si una mocetona de mi calibre pudiese tener nervios. ¡Qué quieren ustedes! Yo necesito que hasta los héroes sean gente de buen humor, y se rían en las barbas de todos los peligros.»  
—¡Oh, señorita!—dijo el abate—usted ha sido siempre un verdadero Roger Bontemps, que, en otro tiempo que no fuese una época de revolución, hubiera preocupado á su familia. Usted no sólo necesitaba héroes, sino patanes de heroísmo. Bien ha hecho Dios en crearla á usted fea, y por ello doy gracias todas las mañanas en la misa, porque, sin esa precaución, quizá hubiese corrido grandes riesgos el honor de los Percy.  
—¡Ríete, hombre, ríete!—contestó la aludida, riéndose á su vez, y demostrando lo que le agradaba la alegría en la manera de recibir la broma.—Te es permitido todo contra tu hermana menor. ¿No eres el jefe de nuestra casa?  
—Es verdad—insinuó entonces Úrsula, que hasta allí no había dicho una palabra, y que intervino en la conversación como un reloj que da la hora atrasado,—es verdad que no era muy divertido ese *M. Faques*, era triste como la noche.  
—Mejor es decir como estampa de la herejía—interrumpió la impetuosa señorita de Percy.  
—Los revolucionarios de todos los países se parecen. Los jacobinos franceses eran tan taciturnos.

cabecilla. Lo había visto varias veces en el Arranchin, en casa de una tía suya la señora de la Roque-Piguet—vieja chhana, que no podía *chamar* como yo, porque estaba impedida, pero que *chamaraba* á su modo, ocultando chhanas durante el día en sus bodegas y en sus trojes para las expediciones nocturnas. Amada volvió á ver al cabecilla en Touffedelys, y yo, que con mi fealdad de noche de truenos no podía hacer otra cosa que observar el amor... en los demás, temí á veces, pero me lo temí en serio, que le amase. Por lo menos, siempre que el cabecilla estaba allí... ¡era efecto de la belleza deslumbradora de ese hombre, quizá más hermoso que ella?... había notado yo en los párpados insistentemente bajos de la noble Amada cierto estremecimiento, y en su frente sonrosada un tono de fuego, que me preocuparon á menudo... ¡Por vida mía, que hubiesen formado una pareja soberbial Pero, aparte de que el caballero de Langotière no picaba bastante por su abolengo para casarse con una de Spens, antojábaseme que debía ser terrible amar á un hombre como Destuches. Dios se sirvió impedirlo. No lo amo. A quien amo, por el contrario, fué al conpanhero que llegó con él una noche á Touffedelys, en medio de una de esas tempestades espantosas que Destuches prefería para sus travesías á la calma de las noches serenas.  
«Se acuerda usted de aquella noche, Úrsula?... no dormíamos, estábamos en el salón, usted y Amada haciendo hilas, y yo fundiendo

me erizaba el pelo en la frente: «¡Es seguramente *su amada* que viene á pedirle á usted oraciones!» y ella me respondió gravemente, y á menos palabras que yo: «¡Siempre mando decir una misa en el altar de los muertos al día siguiente de las noches en que oigo esto, Santal!» Y no cabe duda de que era la misa lo que *él* quería, poro una vez que Amada se retrasó un día, en vez de mandarla decir, como de costumbre, la noche después los ruidos llegaron á ser terribles. Las cortinas parecían locas, y toda la noche estuvieron crujendo los muebles, como la noche estuvieran cuando saltan fuera de la lumbre.  
«Pues bien—continuó la señorita de Percy, mal humorada por verse interrumpida tanto tiempo,—esa Amada que cree en fantasmas, pero no como usted, Santa (con esta frasecilla desdenosa pagaba su interrupción á esa pobre y bendita oveja del Señor que había balado fuera de tiempo,) esa Amada que muy bien puede creer en los que ve en su corazón, ha sido siempre y es aun para nosotros, señor de Fierdrap, un misterio más profundo y asombroso que el misterio de su prometido. El no ha hecho más que aparecer y desaparecer. ¿Que mucho, pues, que nunca hayamos sabido nada acerca de su persona?... Pero con ella hemos vivido veinticinco años, y no estamos mucho más adelantados. Cuando fué al castillo de Touffedelys ese desconocido, que ha permanecido desconocido para nosotras, lo presento precisamente nuestro cabecilla Destuches. Amada conocía al

coado por Don Buenaventura Martínez, vecino de Los Silos, en esta isla, contra fallo de este Gobierno civil con motivo del deslinde de los montes públicos de aquella jurisdicción. En el acto informarán defendiendo los intereses del citado recurrente y del Ayuntamiento de Los Silos, respectivamente, los letrados de la Audiencia Sres. D. Domingo Guerra y D. Tomás de Zárate.

Para el 21 está, también, señalada la vista de otro juicio de igual índole sobre cuestión procedente de la isla de la Palma.

Los capitanes de Infantería D. Camilo Hernández Lecuona y D. José García, han sido destinados al ejército de operaciones en Cuba.

Hoy, al medio día, se declaró un incendio en la casa número 34 de la calle de San Francisco, donde tiene establecido su taller fotográfico el súbdito alemán Sr. Lhor.

Desde el primer momento acudieron todas nuestras autoridades, dictando acertadísimas disposiciones el Arquitecto Sr. Pintor, lográndose, con el auxilio de todos, sofocar el siniestro á las pocas horas, que, en sus comienzos, temimos se comunicase á las casas contiguas, no sucediendo así, por suerte.

Causa verdadera indignación el horrendo crimen cometido en el pueblo del Tanque. Transcribimos lo siguiente que sobre ello encontramos en nuestro colega *El Liberal de Tenerife*:

«Desde el Tanque ha sido conducida al hospital de esta ciudad, una mujer que se dice ser la autora del infanticidio cometido hace días en aquel pueblo y de que ya dimos conocimiento á nuestros lectores; y también se dice que el hecho criminal lo consumó la desnaturalizada madre, arrojando la criatura en el momento de nacer al chiquero de un cerdo, donde el animal le destruyó un brazo; pero apercibida del hecho la abuela por el llanto de la recién nacida, recogió la niña y apostrofando por su intento á la madre, se la colocó en la cama desde donde poco después aquella fiera sacó á su hija y machacándole la cabeza con una piedra la arrojó de nuevo á una huerta.

Crueldad inaudita nos parecen estas referencias, pero como lo hemos oído lo repetimos á nuestros lectores, con íntima confianza de que el digno Juez de instrucción Sr. Fernández Polanco haga luz en el asunto para castigar como se merece á la autora de tan horrendo crimen, si es acreedora á rigurosa pena por la magnitud del delito, en caso de ser cierto que lo haya cometido.»

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR



Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 19 de Agosto el vapor

RIO NEGRO

Admite carga y pasajeros.—Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

El almacén de modas de Francisco Delgado, se ha trasladado á la calle del Castillo número 24.

Francisco Delgado

CASTILLO, 24.

CASTILLO, 24.

JUAN BENÍTEZ Y C.

FOTÓGRAFOS

SAN FRANCISCO, 29

Retratos, Carta-visita, Victoria, Albums, Promenade, París, Salón.—Reproducciones.—Ampliaciones de todos tamaños.—Ampliaciones pintadas al óleo.

Horas de trabajo: de 11 á 4 todos los días.

Precios económicos.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y taonarias, letras, pagarés y precios corrientes. Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

ABONOS Y GUANOS MINERALES

DE LA

COMPANIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

Clases especiales. Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.  
» » Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.  
» » Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.  
» » Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.

Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos abonos minerales completos encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.ª No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.ª Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.ª Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.ª y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos abonos pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoniaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

nos, tan solemnes, tan pedantes, como los puritanos de Inglaterra. No he conocido uno solo que fuese alegre, mientras que entre los realistas lo eran cuantos habían conservado el espíritu del país que se llamaba en otro tiempo «la alegre Francia», lo eran aquellos álfivos manchados que lo habían perdido todo, hasta la esperanza; pero que de todo se consolaban con la guerra, con el estímulo de las aventuras inesperadas y el jolgorio de los tiros.

—Pero, si era triste,—dijo Ursula, volviendo á cogér, á la manera que una hombriga su pajilla, la idea interrumpida por aquella explosión de entusiasmo bélico, que acababa de pasar por su cabeza como una trompa sobre una capa de pepinillos en vinagre,—si era triste, bien sabe usted, querida Percy, que, según se decía, tenía razones para estarlo. Bien sabe usted que se decía al oído que era un comandante de Malta, y que había pronunciado sus votos...

—¡Sí!—respondió la señorita de Percy, admitiendo la objeción.—Se cuchicheaba eso; y, si era realmente comandante de Malta, el recuerdo de sus votos debió de serle muy cruelmente cuando se enamoró de esta Amada con quien no podía casarse, porque los caballeros de Malta están obligados al celibato como los sacerdotes... Pero eso ¿quién lo ha probado nunca?... como no sea una prueba aquella terrible palidez de muerto que adquirió de repente su cara el día en que Amada nos hizo saber á la mesa, en los postres, que se había comprometido,

—64—

de su vida? Si fué así, bien lo ha guardado. ¡Todo está sepultado en ese corazón con su amor! ¡Ahí Amada de Spens es una tumba, pero una tumba bajo un acicate de serenos migueletes. ¡Vea V., señor de Fierdrapi! Mire la placidez de esa mujer acabada, sin esperanza desde hace veinte años, y de una vida tan sencilla, de esa criatura digna de un trono, y que morirá pobre huérfana del convento de las Bernardinas de Valognes. No oye ya, apenas escucha; no tiene más que esa sonrisa encantadora que vale por todo. No vive más que con su pensamiento, con sus recuerdos, ¡que nunca ha profanado por una confidencial, olvidada del mundo y resignada al olvido del mundo sin ver más que el hombre á quien amó...»

—¡No, Bárbara, no! ¡no lo ve!—dijo ingenuamente la señorita Santa, siempre á las puertas del mundo sobrenatural, que tomó al pié de la letra la modesta metáfora de la señorita de Percy.—Desde que murió, no ha vuelto á verlo nunca, pero no por eso deja de aparecerse... y sobre todo durante el mes en que lo mataron. ¡Por eso es por lo que ella no puede permanecer sola en su cuarto durante ese mes, cuando cae la noche. Aunque sorda y archisorda, entonces oye perfectamente ruidos extraños y espantosos. ¡Por todos los rinceones suspiran, y no hay nadie! Las anillas de la cortina rechinan en las varillas de hierro, como si tirase alguien con violencia... una vez las oí yo estando con ella, y le dije helada de espanto, porque se

—57—

solo en su busca, y algún tiempo después volvió á Touffedelys gravemente herido. Al regreso se vio obligado á pasar por entre las secciones esparcidas de las columnas infernales que saqueaban y asesinaban el país, y fué blanco de yo no sé cuántos tiros, los últimos de los cuales lo alcanzaron. Cuando entró en Touffedelys en su caballo, herido como él, cayeron los dos teñidos de sangre; el caballo estaba muerto, el hombre moribundo y sin conocimiento. Acabillado por las balas, tuvo que pasar mucho tiempo en Touffedelys, donde fué preciso curarle las heridas. Eran numerosas y pudimos contarlas, por que todas se las curamos ¡no que no! con nuestras manos de señoritas. No se hacían melindres entonces. La guerra y los peligros dieron al traste con todas las afectaciones y dengues. En el castillo de Touffedelys no había cirujanos, no había más que cirujanas. Yo era la cirujana en jefe. Me llamaban «el Mayor», porque yo sabía sajar una herida mejor que estas miedosas...»

—La sajabas lo mismo que la hubieras hecho —dijo el abate.

Para la señorita de Percy, para esa antigua heroína oscurificada, toda la fama se cifraba en la opinión del abate. Se puso más colorada que nunca al oír la observación de su hermano.

«¡Sí! me llamaban «el Mayor»—continuó con la satisfacción del orgullo lisonjeado.—y como yo era la que hacía por lo común el inventario de las heridas que teníamos que cerrar, me acuerdo que cuando vi la espantosa criba del

—19—

balas, porque á mí no me han gustado nunca los trapos; velábamos, como esta noche, pero menos tranquilas. De repente se oyó el grito del mochuelo, y entraron los dos con sus picles de chiva chorreando, como dos lobos que se hubiese zambullido en el mar. El cabecilla Destuches nos presentó á su compañero como un noble que había tomado parte durante mucho tiempo en la guerra del Maine bajo el pseudónimo de M. Jacques que aún se le daba...»

—¡Por Dios!—exclamó el barón de Fierdrap, estremeciéndose al oír ese nombre como si hubiese oído un tiro.—¡Ese pseudónimo es muy conocido en el Maine! ¡Ha sublevado varias parroquias! ¡Se ha hecho allí famoso! ¡M. Jacques! ¡Si el mismo Jambé-d'Argent se inclinaba ante la intrepidez y el genio de general de M. Jacques! Pero el caso es que debía haber muerto hacia esa época... digo, si era el mismo...»

«¡Sí! Se le creyó muerto; lo que hay, no obstante, es que, después de huir de los Azules, se refugió en Inglaterra, donde los príncipes le confiaron una misión personal cerca de M. Frotté. Y por eso había venido desde Guernesey á la costa de Francia en aquella canoa de Destuches, que no podía admitir más que un solo hombre, y que estuvo á pique de zozobrar cien veces bajo el peso de los dos. ¡Para suprimir toda carga inútil remaron con los fusiles!...»

«M. de Frotté estaba entonces en los confines de Normandía y de Bretaña tratando de reanimar insurrecciones expirantes... M. Jacques fué

—09—